

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 97

Fecha Estado: 15/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020150073900	Jurisdicción Voluntaria	ROSA JULIA SANCHEZ RUIZ	ABEL SANCHEZ	Auto que decreta pruebas de oficio, un nuevo inventario del incapaz, a fin de determinar el estado de los mismos de cara al inicialmente presentado. Nombra como perito a la señora Luz Marina Zapata Hernández, localizable en la carrera 58 71 # 25 A 09 segundo piso, telefonos: 464 06 31 y 319 380 81 48, en el correo electronico lmzxs@yahoo.es. VOC	14/12/2020		
05001311001020170034100	Verbal	JORGE DANIEL NARVAEZ BLANDON	LUCIA DEL CARMEN MEJIA PINO	Auto que pone en conocimiento Respuesta remitida por el Cementerio Jardines de Montesacro. voc	14/12/2020		
05001311001020170090100	Verbal	CLARA PATRICIA GIRALDO MACIAS	ALEXIS VELEZ HINCAPIE	Auto que fija fecha de audiencia Para el 3 de marzo de 2020 a las 9 de la mañana, modalidad video conferencia. Previo a la audiencia, los apoderados deberán aportar los correos electrónicos de los testigos y las personas que deban estar en la misma. voc	14/12/2020		
05001311001020180015400	Verbal Sumario	DORALBA GIRALDO POSADA	HOOVER HERNAN RAMIREZ MARTINEZ	Auto que pone en conocimiento Respuesta. voc	14/12/2020		
05001311001020190019500	Jurisdicción Voluntaria	MELISSA PAOLA JIMENEZ	MARIANGEL CALLE PADILLA	Sentencia Accede a pretensiones. voc	14/12/2020		
05001311001020190021500	Verbal	OLGA LUCIA VELEZ DUQUE	HERNAN ALONSO JEREZ CANO	Auto que fija fecha de audiencia Para el día 09 de marzo de 2021 a las 9 de la mañana, modalidad video conferencia. Por la secretaría del Despacho, remítase la invitación para participar en la indicada conferencia, a los canales digitales elegidos y denunciados por las partes en el trámite que nos ocupa para tal fin. Lo anterior, conforme lo enseña el inciso 2° del artículo 2° del D. L 806 de 2020. voc	14/12/2020		
05001311001020200004500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	YASMIN ELENA RAMIREZ MONTOYA	CARLOS ELKIN GALLEG0 BURITICA	Auto ordena emplazamiento A los acreedores de la sociedad patrimonial. voc	14/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020200024800	Jurisdicción Voluntaria	GONZALO DE JESUS MONSALVE CARDONA	FLOR ALBA GIRALDO ZULUAGA	Sentencia Accede a pretensiones. voc	14/12/2020		
05001311001020200026500	Ejecutivo	DEISY ALEJANDRA HENAO GIL	MAURICIO ARANGO CANO	Auto rechaza demanda Por no subsanar. Ordena devolver los anexos sin necesidad de desglose. voc	14/12/2020		
05001311001020200028800	Jurisdicción Voluntaria	JOSE ARISTIDES CARTAGENA CARTAGENA	ROSMARY MANCO MANCO	Sentencia Accede a pretensiones. voc	14/12/2020		
05001311001020200031700	Ejecutivo	INDIRA KARINA VILLARREAL VANEGAS	JUAN MANUEL CARREÑO CONTRERAS	Auto que libra mandamiento de pago encuentra el señor JUAN MANUEL CARREÑO CONTRERAS C.C. 11.001.153, por la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/L (\$2.992.427,00), correspondientes a las cuotas alimentarias y prima de mitad de año dejadas de cancelar desde el mes de enero al mes de octubre de 2020 y sus intereses; más las cuotas alimentarias que en lo sucesivo se causen, con sus intereses. Ordena notificar al demandado. Concede término. Reconoce personería al dr Juan Severo Moreno. voc	14/12/2020		
05001311001020200031800	Jurisdicción Voluntaria	SANDRA MILENA ECHEVARRIA CASTAÑEDA	DANIEL ALEJANDRO CARDONA ATEHORTUA	Sentencia Accede a pretensiones. voc	14/12/2020		
05001311001020200031800	Jurisdicción Voluntaria	SANDRA MILENA ECHEVARRIA CASTAÑEDA	DANIEL ALEJANDRO CARDONA ATEHORTUA	Sentencia Accede a pretensiones. voc	14/12/2020		
05001311001020200032100	Verbal Sumario	LEYDI ELIZABETH AGUDELO CORREA	ANDRES FELIPE RUIZ PELAEZ	Auto inadmite demanda Concede el término de 5 días para subsanar so pena de rechazo. voc	14/12/2020		
05001311001020200032500	Ejecutivo	CEFORA ANDREA CARMONA HENAO	EDIER DANECY GARCIA CUESTA	Auto inadmite demanda Concede el término de 5 días para subsanar so pena de rechazo. voc	14/12/2020		
05001311001020200032900	Verbal Sumario	ALEXANDER TABORDA MARIN	BETSY MABEL BRUN MARQUEZ	Auto que remite expediente Al Juzgado Octavo de Familia de Medellín. voc	14/12/2020		
05001311001020200033500	Ejecutivo	LUZ SENOVIA SOTO SANCHEZ	GERMAN ANDRES RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda Concede el término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo. voc	14/12/2020		
05001311001020200033800	Verbal Sumario	ORLANDO DE JESUS VALBUENA SOSSA	JUSTIN GEDER VALBUENA CATAÑO	Auto que remite expediente Al Juzgado Noveno de Familia de Medellín, voc	14/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020200034900	Jurisdicción Voluntaria	CAVIT BASAR UNVER	ARIADNE ANDREA AGAMEZ LOMBANA	Sentencia Accede a pretensiones. voc	14/12/2020		
05001311001020200035400	Ejecutivo	YADIS ELIANA SANCHEZ JARAMILLO	NESTOR ALONSO LONDOÑO GUTIERREZ	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar so pena de rechazo. voc	14/12/2020		
05001311001020200035800	Verbal Sumario	JUAN MANUEL LENIS FRANCO	YESICA ANDREA GIRALDO GIRALDO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar so pena de rechazo. voc	14/12/2020		
05001311001020200037500	Verbal	MIGUEL ENRIQUE PADILLA ROMERO	TATIANA KATHERINE GUTIERREZ NUÑEZ	Auto que inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar so pena de rechazo. voc	14/12/2020		
05001311001020200038500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARTHA NELLY OROZCO RESTREPO	INES RESTREPO LOPEZ	Auto que remite expediente A los Juzgados Civiles Municipales por competencia. voc	14/12/2020		
05001311001020200039900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ STELLA ESCOBAR DE ALARCON	CARLOS MARIO ALARCON ESCOBAR	Auto inadmite demanda Concede el termino de 05 días para subsanar so pena de rechazo. voc	14/12/2020		
05001311001020200040101	Procesos Especiales	MANUELA GONZALEZ ZAPATA	VICTOR MANUEL PUELLO MIER	Auto avoca conocimiento En firme el auto pase el expediente a despacho para decidir. voc	14/12/2020		
05001311001020200041000	Verbal	MARIA JULIANA COLORADO BUSTAMANTE	JAIME ALBERTO VARGAS SERNA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar so pena de rechazo. voc	14/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YAMILE STELLA GIRALDO GIRALDO
SECRETARIO (A)